



DESCRIPCION DEL PUESTOS DE TRABAJO

Código: DPT-SSO-015

TRAINEE DE SEGURIDAD

Versión: 03

Página: 1 de 1

**"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"****PUESTO DE TRABAJO**

TRAINNE DE SEGURIDAD

**AREA**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)**

JEFE DE SEGURIDAD / SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD

**1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO**

Recibir entrenamiento y capacitaciòn en temas de seguridad para lograr objetivos estratègicos.

**2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC**

Conoce, cumple y difunde la Polítiqa SSOMAC.

Conoce los peligros y aspectos significativos del area de trabajo.

Realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energíia, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones.

Cumple las normas, procedimientos y estàndares del SIG SSOMAC

Aplica las herramientas de gestiòn

Cumple con el reglamento interno de SST, Reglamento interno de trabajo y normativas legales aplicables a mineria.

**3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO**

Cumplir con los estàndares, procedimientos escritos de trabajo seguro y pràcticas de trabajo seguro establecido, establecidos dentro del sistema de gestiòn de seguridad y salud en el trabajo.

Reportar de forma inmediata cualquier incidente, incidente peligroso y accidente de Trabajo.

Informar a todos los colaboradores de manera comprensible, sobre los riesgos relacionado a su trabajo, de los peligros que implica para su salud y de las medidas de prevencion y proteccìon aplicables.

Promover la cooperaciòn y la comunicaciòn entre el personal, incluido colaboradores y sus representantes a fin de aplicar los elementos del sistema de gestiòn de la seguridad y salud ocupacional en el trabajo en la organizaciòn.

Realizar el informe respectivo a su jefe inmediato diariamente.

Apoyar en las diferentes actividades realizadas en el área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de tener el conocimiento necesario de la actividad profesional.

**4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)**

Ninguno

**5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formaciòn Acadèmica y Experiencia)**

Bachiller, Egresado y/o Estudiante de ultimos ciclos en Ingenieria Minas/ Medio Ambiente/ Industrial/ Geòlogo / Metalurgista/ Quìmico

Conocimiento basico en el sector Minero Subterraneo (deseable) / Superficie

**6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)**

Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades

Liderazgo, responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, dedicaciòn, eficiencia y eficacia.

Innovaciòn, liderazgo, disposiciòn y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.

Creacion de programas preventivas y correctivas de seguridad.

Capacidad para trabajar a m醩 de 4000 msnm

**7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO**

Conocimientos en computaciòn e informática.

Conocimiento en Seguridad Minera y Gestión Ambiental y otros relacionados (Preferentemente).

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jefe de Seguridad Edgardo Egoavil Lazaro	Jefe de Recursos Humanos Jorge Luis Herrada Garcìa	Superintendente de Seguridad Saul Aquino Cabellos	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui
Fecha: 20/02/2025	Fecha: 20/02/2025	Fecha: 21/02/2025	Fecha: 21/02/2025